



**H. AYUNTAMIENTO DE COSALA**  
**2014 - 2016**  
**ACTA DE CABILDO**  
**ACTA DE CABILDO NO. 4**

0019

*Ynosente Pulido*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*medda VICENTE AD-*

*Manuel Padilla*

En la Ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los cuatro días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las 15:00 (Quince) horas con (Cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que es presidida por el **CIUDADANO PROFR. SAMUEL ZACARÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE**, Presidente Municipal Constitucional de Cosalá, Sinaloa, y con la asistencia de la totalidad de los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que integran este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de asistencia,
- II.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión,
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día,
- IV.- Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V.- Propuestas a tratar:
  - 1.- Instalación del Comité de Compras 2014-2016 de este H. Ayuntamiento.
  - 2.- Baja de Activo Fijo propiedad de este H. Ayuntamiento.
  - 3.- Acuerdo para otorgar poderes.
  - 4.- Se da a conocer el nombramiento de la Coordinadora de INAPAM y DIF Municipal, a la C. ADRIANA RODRÍGUEZ CARRILLO.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los Ciudadanos Regidores, **Víctor Vicente Montenegro Beltrán, Ynosente Pulido, Manuel Padilla Carrasco, Mariela Quintero Ochoa, Luis Alfonso Trujillo Castañeda, Martha Susana Aragón Navarro, Lic. Vanessa Carrillo García, Jonathan Saucedo Cruz, Josefina Valenzuela Padilla y Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño**, así como el Ciudadano Síndico Procurador, **Licenciado Octavio Ruiz Fonseca**, verificando el Quórum legal se declara legalmente instalada la sesión a las 15:00 horas.

II.- Como segundo punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, procedió a declarar la existencia de quórum y por tanto legalmente instalada la sesión.

III.- Como Tercer Punto del orden del día, se procedió a dar lectura al orden del día el cual se aprobó por **unanimidad**.

IV.- Como cuarto punto del orden del día se procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección en su caso, al someterla a votación, el Ciudadano Profesor Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, Presidente Municipal fue aprobada por **unanimidad**.

V.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a las propuestas a tratar, se propusieron para su desahogo, los siguientes asuntos:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Vanessa Carrillo Gf.*

*Josefin Valenzuela P.*

*Luis A Trujillo C*

Ynocente Pulido

1.- En el desahogo del primer punto de las propuestas a tratar, el Ciudadano Presidente Municipal Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, presentó al pleno la Integración del Comité de Compras, la cual por recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, debe de estar constituido.

Sobre este tema hizo uso de la voz el Ciudadano Regidor Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño, quien pregunto si existe tope en cuanto a las compras.

Dando como respuesta el Ciudadano Presidente Municipal, que si existe tope en cuanto a las compras, informando el monto por compra directa, por compra directa con aval del Presidente del Comité, adjudicación directa con cotizaciones de cuando menos tres proveedores, sustentado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cosalá, Sinaloa.

Finalmente el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, lo sometió para su aprobación, siendo aprobada por **unanimidad**, quedando conformado de la siguiente manera.

C. MARÍA CLEOFAS HERNÁNDEZ FÉLIX	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
PROFR. HERNANDO VERDUGO SICAÍROS	PRIMER VOCAL
LIC. OCTAVIO RUIZ FONSECA	SEGUNDO VOCAL
ARQ. ALONSO JAVIER BELTRÁN MOLINA	TERCER VOCAL
C. VÍCTOR VICENTE MONTENEGRO BELTRÁN	CUARTO VOCAL
PROFRA. MARÍA GUADALUPE ACOSTA MORALES	TESTIGO DE CALIDAD

Informándoles que la figura del Oficial Mayor desaparece al quedar debidamente constituido el nuevo Reglamento Interior de Administración del Municipio de Cosalá, Sinaloa.

2.- En el desahogo del segundo punto de las propuestas a tratar, referente a baja de bien propiedad del H. Ayuntamiento, ya que esta unidad se volcó y según diagnóstico del ajustador del seguro, quedó como pérdida total, el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, lo sometió a votación quedando aprobada por **unanimidad**, según el listado que fue presentado.

DESCRIPCION	SERIE/MODELO	NO DE FACTURA	DEPENDENCIA	COSTO	NO DE FOLIO
AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS	3G1TASAF2DL1B0819	1913	OBRAS PUBLICAS	151,945.00	1244-001-041-29

*mpeddy*

*Vanessa Carrillo Gt. Estefan*  
*Josefine Venezuela P.*

*Luis A Trujillo C*

*[Handwritten signature]*

VICENTE-M.B  
Manuel Padilla

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE COSALA

2014 - 2016

## ACTA DE CABILDO

0020

*Ynosente Polido*

3.- En el desahogo del tercer punto de las propuestas a tratar, el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, solicita la autorización para otorgar poderes, siendo aprobado por **unanimidad**, dar poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, al Síndico Procurador de este Municipio de Cosalá, Sinaloa, Lic. Octavio Ruiz Fonseca, de conformidad con las facultades señaladas en los artículos 15, 27, Fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal, se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal y Secretario de este H. Ayuntamiento para que comparezcan ante Notario y otorguen el mencionado poder con la amplitud de facultades que se refiere el Artículo 2436 del Código Civil para el Estado de Sinaloa.

4.- En el desahogo del cuarto punto de las propuestas a tratar, el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, propone a la Ciudadana Adriana Rodríguez Carrillo, como Coordinadora de INAPAM y DIF Municipal, la cual fue aprobada por **unanimidad**, sustentado en el consenso efectuado entre los integrantes de la Cada de Cuidado Diurno en el Municipio.

VI.- En cumplimiento al sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se propusieron para su desahogo, los siguientes asuntos:

En el desahogo del primer punto de asuntos generales, hizo uso de la voz el Ciudadano Regidor Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño, le hizo entrega al Ciudadano Presidente Municipal, solicitudes referentes a:

1.- Arreglar los caminos de las diversas Comunidades de Higueras de Campaña, ya que se encuentran en malas condiciones, informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que está en proceso de arreglar la maquinaria para empezar a reparar los caminos que estén más deteriorados.

2.- Solicitan material de algunas enciclopedias para la Escuela Secundaria de la Comunidad de San José de las Bocas, informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que él tiene una dotación de tomos y 20 discos, los cuales se los hará llegar a la mayor brevedad.

3.- Solicito la situación de algunos trabajadores que prestan sus servicios en este H. Ayuntamiento y que no se han separado de su otro trabajo, caso específico del Profr. José Tránsito López González y Francisco Aragón Beltrán, informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que nadie se encuentra en esta situación, en cuanto al Profr. José Tránsito tiene una comisión sindical que le permite moverse con toda tranquilidad y del Ciudadano Francisco Aragón, no se contrapone en cuanto al desempeño de su trabajo, considerando que no hay violación a la ley y no lo permitiría como Presidente Municipal.

En el desahogo del segundo punto de asuntos generales, hizo uso voz la Ciudadana Regidora Martha Susana Aragón Navarro, la cual solicita el aumento a Pensionados y Jubilados del 4.5%.

Informando el Ciudadano Presidente Municipal, que no fue considerado en el presupuesto el aumento del 4.5% a jubilados y pensionados, así como para todos los trabajadores en general. Explicando que es más lastimoso en pensionados y jubilados.

*VICENTE F. ARAGON*  
*Manuel Padilla*  
*Francisco Aragón*  
*Josefina Valenzuela F.*

*Vanessa Carrillo*  
*Josefina Valenzuela F.*

*[Signature]*

*Luis A. Trujillo*

Ynosente Pulido

2.- Pregunta sobre los seguros de vida para policías, funcionarios y regidores.

Informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que es el más convencido, que se están haciendo las valoraciones de los seguros, manifestándole que los primeros que deben de contar con este seguro son los policías.

3.- Solicito el apoyo para gastos funerarios de los Ciudadanos Vicente Castillo Nevarez por la cantidad de \$2,000.00 quien tenía su domicilio en la Colonia Paseo Ray y Fabián Espinoza González, por la cantidad de \$3,000.00 de la Comunidad de La Ilama, los cuales eran personas de escasos recursos económicos, siendo aprobado el apoyo por **unanimidad**.

4.- Solicita revisión de los valores catastrales.

Le explica el Ciudadano Presidente Municipal, que ya se analizó y que próximamente están por confirmarle la venida de una persona encargada,, para actualice lo de catastro, informando que la ciudadanía ha demostrado confianza hacia esta administración en cuanto al pago del predial.

5.- Le informa al Ciudadano Presiente Municipal que los habitantes de la Calle Miguel Hidalgo, solicitan que las personas que hacen limpieza mejor vayan y barran a otros lugares, ya que ellos se comprometen a tener limpio.

Informando el Ciudadano Presidente Municipal, que es formidable la decisión que han tomado los habitantes de la Calle Hidalgo.

En el tercer punto de asuntos generales, hizo uso de la voz la Ciudadana Regidora Lic. Vanessa Carrillo García, quien solicita apoyo para la Casa del Estudiante de Cosalá.

Informando el Ciudadano Presidente Municipal que es muy delicada la situación, ya que no reciben el apoyo que obtenían de Gobierno del Estado, considerando que se pueden organizar actividades, involucrándose la sociedad en general para poder rescatarla.

Solicita bajar el precio de pasaje de los transportes que circulan a la Ciudad de Culiacán.

Informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que los precios de pasaje no los regula el Ayuntamiento, sino la Dirección de Vialidad y Transporte.

Solicita apoyo para la Escuela de la Comunidad de El Pino, la cual está hecha de palos y láminas.

Informándole el Ciudadano Presidente Municipal, que él creía que se había construido un aula, ya que un habitante de dicha comunidad había donado un espacio para que se construyera, notificándole que mandara a una persona a supervisar el caso para que en la primera oportunidad de que haya apoyo para vivienda con mucho gusto la construirá.

En el cuarto punto de asuntos generales, hizo uso de la voz el Ciudadano Síndico Procurador, Lic. Octavio Ruiz Fonseca, quien solicita la

VICENTE-M.B.  
Ynosente Pulido

[Signature]

Manuel Pavilla e

[Signature]

Maldonado

[Signature]  
Vanessa Carrillo Gf.  
Josefa. Valencia P.

[Signature]  
Luis A Treviño C  
[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO DE COSALA

2014 - 2016

## ACTA DE CABILDO

0021

condonación del 100% en cuanto a multas y recargos del Impuesto Predial, a partir del 5 de Febrero al 6 de Marzo y el 50% a partir del 07 de Marzo al 04 de Abril del 2014.

Sometiéndolo el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde a votación de los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador, siendo aprobado por **unanimidad**.

En el quinto punto de asuntos generales, hizo uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, para darles una información del viaje que realizo a la Ciudad de Madrid, España, ya que fue una distinción para el Ayuntamiento de Cosalá, haber asistido a la Feria Mundial del Turismo, ya que viene con una perspectiva muy diferente al turismo que se pretende traer a Cosalá y hacer de él un Pueblo de mayor proyección, pretendiendo rescatar diversos productos turísticos que nos permitan generar esta actividad como un detonante económico municipal.

En el sexto punto de asuntos generales, el Ciudadano Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, solicita autorización para la compra de una Camioneta Tahoe, informándoles que el parque vehicular de este Ayuntamiento se encuentra en muy malas condiciones y con lo que se recupere del Vehículo Aveo que fue dado de baja, más lo que se ha ahorrado con el pago de complementos, reuniría la mitad de su precio y lo daría de enganche, quedando unas mensualidades cómodas, finalmente lo sometió a votación por el H. Cabildo, siendo aprobado por **unanimidad**.

Cumpliendo con el séptimo y último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, declaró clausurada la sesión siendo las 17:48 (diecisiete) horas con (cuarenta y ocho) minutos del día de su fecha, constando la presente acta de tres fojas útiles, firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
C. PROFR. SAMUEL ZACARIAS LIZARRAGA  
VALVERDE

Presidente Municipal Constitucional


C. LIC. OCTAVIO RUIZ FONSECA

Síndico Procurador

CUERPO DE REGIDORES

  
C. VICTOR VICENTE MONTENEGRO  
BELTRÁN  
Primer Regidor

  
C. YNOSENTE PULIDO  
Segundo Regidor

  
C. MANUEL PADILLA CARRASCO  
Tercer Regidor

  
C. MARIELA QUINTERO OCHOA  
Cuarto Regidor

Vanessa Carrillo Gf.

mc





0021

*Luis A Trujillo*

**C. LUIS ALFONSO TRUJILLO  
CASTAÑEDA**  
Quinto Regidor

*[Signature]*  
**C. MARTHA SUSANA  
NAVARO**  
Sexto Regidor

*Vanessa Carrillo*

**C. LIC. VANESSA CARRILLO GARCÍA**  
Séptimo Regidor

*[Signature]*  
**C. JONATHAN SAENZ**  
Octavo Regidor

*Josefina Valenzuela Padilla*

**C. JOSEFINA VALENZUELA PADILLA**  
Noveno Regidor

*[Signature]*  
**C. LIC. JESUS MANUEL  
AVENDANO**  
Décimo Regidor

*Maria Cleofas Hernandez Felix*  
**C. MARÍA CLEOFAS HERNÁNDEZ FÉLIX**  
Secretario del H. Ayuntamiento